

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003914

Las condes, 04 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 292 y 715/2026; Contrato de fecha 20.02.2026; Memos Segur. Nros. 1120 y 1122 de fechas 28.07.2026; Certificado de fecha 27.07.2026 y Certificados de Conformidad de fecha 28.07.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Pago Junio/2026 y Trabajo Especial.

RNZ

OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260292 FAL	311097	20/07/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARIA L	2152208001001099	65.450	
DS 260292 FAL	311098	20/07/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARIA L	2152208001001099	6.713.187	6.778.637
TOTAL					6.778.637	6.778.637

La cantidad de :
SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



[Signature]
JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Signature]
FECHA:

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 6.778.637



[Signature]
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 AGO 2026
EG: 3784 CH: *[Signature]*